

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

Curso 2024 - 2025



CONCEPCIONISTAS
MISIONERAS DE LA ENSEÑANZA

COLEGIO LA INMACULADA CONCEPCIÓN
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL



CONCEPCIONISTAS
MISIONERAS DE LA ENSEÑANZA

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
COLEGIO LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Proyecto Educativo de Centro

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Contexto y relación con el entorno	5
2.1. Breve apunte histórico	5
2.2. Análisis del contexto	5
2.3. Entorno escolar y Comunidad educativa.....	5
3. Nuestras señas de identidad	8
3.1. Objetivos institucionales	8
3.2. Misión, visión y valores	8
3.3. Estilo Pedagógico Concepcionistas	9
4. Organización General del Centro.....	10
4.1. Organigrama del Centro	10
4.2. Aspectos organizativos del Centro	11
4.3. Actividades Extraescolares	12
4.4. Servicios complementarios.....	14
4.5. Actividades pastorales.....	14
5. Oferta educativa y líneas metodológicas.....	15
5.1. Enseñanzas impartidas	15
5.2. Objetivos pedagógicos.....	16
5.3. Líneas metodológicas	16
6. Objetivos de etapa	18
6.1. Educación Infantil.....	18
6.2. Educación Primaria.....	19
6.3. Educación Secundaria.....	20
6.4. Bachillerato	22
6.5. Perfil del educador Concepcionista	23
6.6. Perfil del alumno Concepcionista.....	24
7. Plan Incluyo	25
8. Plan de Convivencia	26
9. Plan de Acción Tutorial	27
10. Plan de Digitalización del Centro	28
11. Otros planes	29



1. Introducción.

El Proyecto Educativo de nuestro centro surge de la necesidad, dentro de la Comunidad Educativa, de actualizar nuestro documento programático por excelencia, ante la cambiante situación que hoy día está viviendo la educación en nuestro país y, más concretamente, en nuestra comunidad autónoma.

Es el documento que recoge las opciones educativas y la organización general del centro en función de su contexto y necesidades concretas. Define nuestras señas de identidad.

Este marco constitutivo de los principios, que configura el ideario de la Organización, es elaborado por la Comunidad Educativa y aprobado por el Consejo Escolar, que es un órgano colegiado, soberano y decisorio. En definitiva, es el documento que da unidad de criterios a la actuación de la organización educativa.

Este documento se ha elaborado a partir del Carácter Propio de los Centros Educativos Concepcionistas y del Proyecto Educativo Institucional.

Se dirige a todos los miembros de la Comunidad Educativa para dar a conocer y poder enriquecerse con nuevas propuestas y principios que nacen de la colaboración.

La presente publicación pretende aunar criterios y sumar voluntades para seguir ofreciendo una educación de calidad.

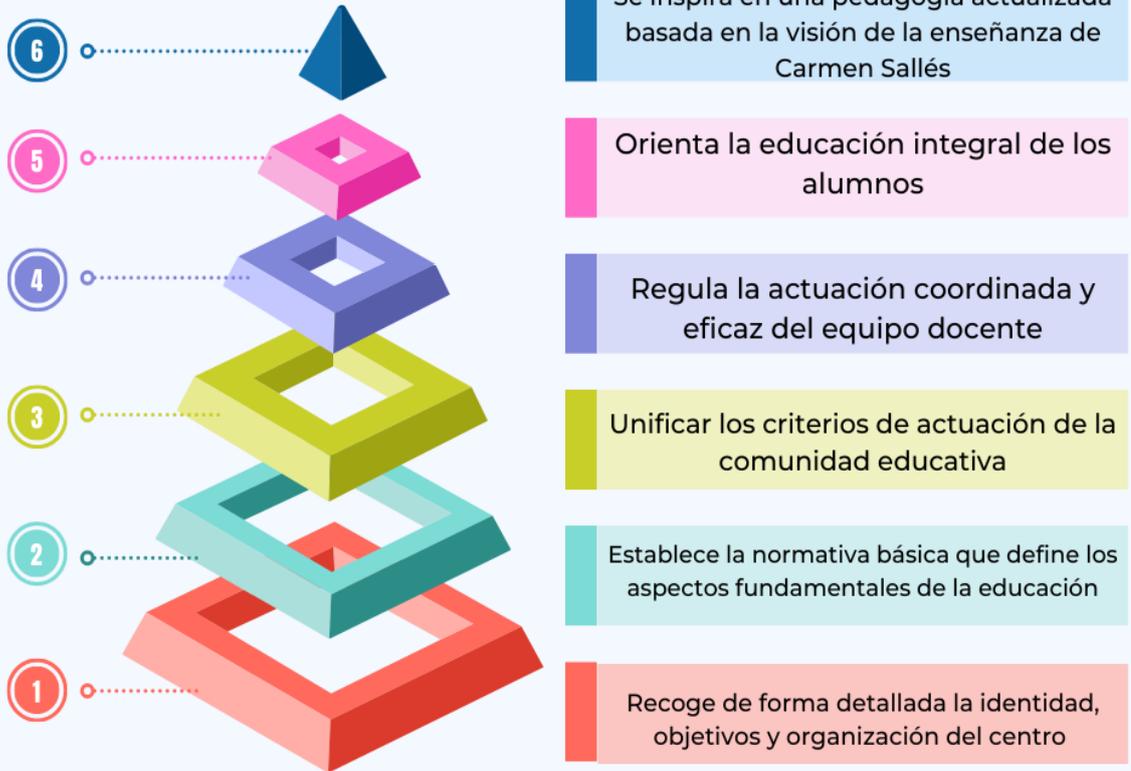
Ha sido elaborado por la Comunidad Educativa teniendo en cuenta la ubicación geográfica, la realidad social, cultural y religiosa de nuestro Centro, intentando que se convierta en un documento “vivo” y abierto a toda la Comunidad.

Objetivos generales:

- Define nuestra visión general de la educación y el estilo educativo propio del Colegio.
- Hace explícitas las metas generales que queremos alcanzar con el compromiso de toda la comunidad.
- Recoge las necesidades e intereses de nuestra comunidad y entorno.
- Determina los valores compartidos que son el eje vertebrador de nuestra intervención educativa.
- Unifica criterios de actuación recogidos en la estructura organizativa general.
- Orienta la metodología general del centro los documentos institucionales y su cultura.



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



2. Contexto y relación con el entorno

2.1. Breve apunte histórico

El colegio está situado en la C/ Madre Carmen Sallés. Desde 1895 su fundadora, M. Carmen Sallés se estableció en esta localidad para atender la educación de la mujer en sus diferentes edades.

La titularidad del Centro pertenece a la Congregación de Religiosas Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, cuyo objetivo y vocación es la educación de la niñez y juventud, abarcando todo cuanto hace referencia al campo de la educación.

2.2. Análisis del contexto

San Lorenzo de El Escorial es un municipio y localidad de España, en la Comunidad de Madrid. Se encuentra en el noroeste de la Comunidad, en la vertiente suroriental de la sierra de Guadarrama, al pie del monte Abantos y Las Machotas, a 47 km de Madrid. Es cabeza del partido judicial homónimo.

Desde el 21 de junio de 2006, su término se encuentra protegido como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Territorio Histórico o Sitio Histórico.

Territorio del Municipio

- Superficie del municipio de San Lorenzo de El Escorial: 56,4 km²
- Altitud: 1052,468 metros

El Centro atiende a alumnos pertenecientes a familias, en su mayoría de un nivel socioeconómico y cultural medio. La mayoría de los alumnos viven en el municipio o en los pueblos de alrededor. Hay un porcentaje importante de alumnos de padres inmigrantes, especialmente de Latinoamérica.

El municipio cuenta con numerosos recursos educativos y culturales, con los que colaboramos desde el centro.

2.3. Entorno escolar y Comunidad educativa.

El Centro está en régimen de concierto en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. En la etapa de Bachillerato no está en régimen de concierto.

El Centro acoge aproximadamente a 1200 alumnos con edades comprendidas entre los 3 y los 18 años. La ratio media está en torno a 25 alumnos. La mayor parte del alumnado permanece en el Centro hasta que acaba su escolaridad.

Todos los años existe algún caso de alumnos que se escolarizan en España por primera vez procedentes de otros países. Por otro lado, el porcentaje de población extranjera está en torno al 15% si bien gran parte de ellos se han incorporado en los primeros cursos.



En San Lorenzo de El Escorial está ubicado un Centro de “Aldeas Infantiles” del cual proceden algunos de nuestros alumnos.

El claustro de profesores ronda los 76 miembros que aúnan las diferentes especialidades: 42 maestros de Educación Infantil y Primaria y 34 profesores de Educación Secundaria y Bachillerato.

El centro cuenta con un Equipo de Orientación formado por 2 Orientadoras, 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica, 1 especialista en Audición y Lenguaje y una profesora de Compensatoria.

COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa es el elemento dinámico de los Centros Concepcionistas. La formamos sintiéndonos familia, todas las personas que intervenimos en el proceso educativo: entidad titular, alumnos, profesores, padres y madres, personal de administración y servicios, colaboradores. Asumimos con responsabilidad el Proyecto Concepcionista, dinamizando la vida del Centro y promoviendo el buen funcionamiento del mismo.

Cada persona realiza su tarea específica y pone a disposición de los demás sus mejores capacidades. La colaboración y el buen clima en las relaciones favorecen el enriquecimiento personal, la calidad educativa y el espíritu de familia.

2.3.1. Entidad titular

La Congregación de las Religiosas Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, como entidad titular, garantiza la fidelidad al Carácter Propio y a la identidad de la propuesta educativa que ofrece a la sociedad. Es la última responsable de la obra educativa ante la Iglesia, la sociedad, las instituciones y el conjunto de la comunidad educativa.

2.3.2. Alumnos

El alumno es el centro de la acción educativa y el principal agente de su proceso de crecimiento. El colegio le ofrece su apoyo y acompañamiento personalizado según sus necesidades. Le prepara para comprometerse con su entorno, ser protagonista de su vida y transformar la sociedad.



2.3.3. Educadores

Los profesores son los educadores por excelencia. Ellos son los primeros responsables de la calidad de los procesos pedagógicos. Su influencia es decisiva para la puesta en marcha del proyecto educativo y para la construcción de la comunidad educativa.

El profesorado de nuestro colegio se caracteriza por la vocación de educador, la profesionalidad, la capacidad de trabajar en equipo, la identificación y coherencia de vida con la propuesta educativa del colegio. Todos estos aspectos se tienen en cuenta como criterios de selección del profesorado.

El proceso educativo se constituye a través de la relación educador-alumno. El educador es consciente de la importancia del testimonio y la coherencia, y desarrolla su trabajo desde la cercanía y calidad en las relaciones personales.

2.3.4. Personal de administración y servicios

Participan en la consecución de los objetivos educativos. Según sus respectivas competencias y responsabilidades, se comprometen en la educación de los alumnos y en el buen funcionamiento del colegio. Se espera de ellos implicación y colaboración en el proyecto educativo. El trato amable, la dedicación y calidad de su trabajo y el compañerismo, son los factores decisivos de su influencia educativa, junto con el testimonio de vida que los alumnos perciben y aprenden.

2.3.5. Familias

Los padres, madres y/o tutores legales son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. Conocen y asumen el Carácter Propio del Centro y se implican en el Proyecto Educativo Concepcionista. Se comprometen a ser coherentes entre la educación familiar y la que propone el colegio.

Mantenemos una relación de cercanía y buena comunicación familia-colegio. Les proporcionamos cauces de participación y formación, aunando esfuerzos para la educación integral de sus hijos.



3. Nuestras señas de identidad

3.1. Objetivos institucionales

- Presentar a María Inmaculada como la inspiradora del carisma y medio eficaz de evangelización.
- Contribuir al desarrollo de todo el potencial humano: cognitivo, afectivo, social, ético y espiritual para lograr la madurez de la persona.
- Promover una educación personalizada considerando al alumno como centro de la acción educativa, ayudándole a crecer como persona y a insertarse en el mundo de forma responsable, crítica y creativa.
- Ofrecer un estilo educativo que favorezca la vivencia de valores éticos y cristianos, así como el respeto a la diversidad.
- Proporcionar a los educadores formación continua en los aspectos humanos, profesionales, religiosos y carismáticos.

3.2. Misión, visión y valores

Tres ámbitos configuran nuestro horizonte institucional: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES. Ámbitos que se relacionan entre sí, no son tanto, piezas estáticas sin relación, sino una espiral que va dando vida a nuestro centro y genera sinergias y espacios compartidos.

MISIÓN: ¿Para qué existimos?

Ofrecer un servicio educativo evangelizador de excelencia inspirado en valores cristianos y concepcionistas que contribuyen a la formación de personas competentes, críticas, compasivas, creativas y comprometidas. Desde una espiritualidad que se hace experiencia de vida, en base a una dimensión *trinitaria, mariana, eclesial y apostólico-misionera*.

VISIÓN: ¿Hacia dónde queremos caminar?

Ser un Colegio innovador de aprendizaje integral que pone a la persona en el centro formando parte de una Red de centros Concepcionistas que contribuyen a la extensión del Reino de Dios y busca concretar las propuestas del Pacto Educativo Global.

VALORES: ¿Qué valores nos mueven?

Los valores que nos mueven, tal y como se recogen en el Proyecto Educativo Institucional son el amor, vida, belleza, libertad, verdad, apertura a la trascendencia, sentido de pertenencia, apertura a la diversidad, solidaridad y competencia.



3.3. Estilo Pedagógico Concepcionistas

Tal y como se muestra en el documento que recoge la Pedagogía Concepcionista, los **ejes** en los que fundamentamos la educación son:

PREVENTIVO

Con una pedagogía de acercamiento al niño o al joven para conocerlo, escucharlo y comprenderlo y, así, encontrar las herramientas necesarias para prevenir; para anteponerse a diferentes dificultades que puedan surgir.

PERSONALIZADO

Entendemos el papel del alumno como verdadero protagonista y centro de la acción educativa. Para poder aprender a mirar, debemos descubrir aquello que hace único a cada niño o joven, comprendiendo que si aceptamos que cada niño es único entenderemos también que cada niño es diferente y tiene su propia personalidad, ritmos de aprendizaje, autonomía y libertad.

LIBERADOR

La pedagogía concepcionista dota al alumno de la capacidad de tomar decisiones de manera responsable y del deseo de actuar conforme a la voluntad de Dios, eligiendo lo bueno, verdadero y bello.

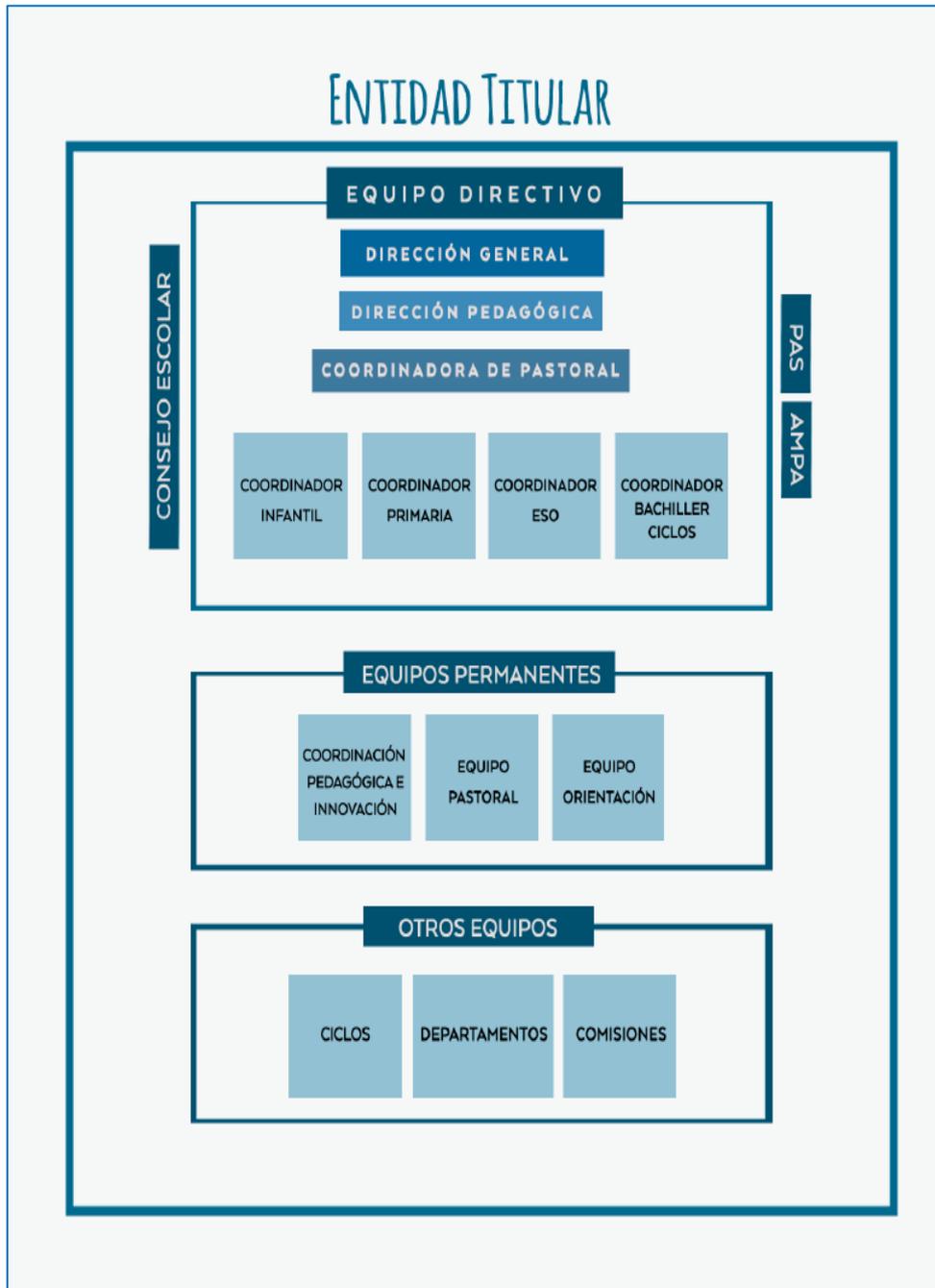
INTEGRAL

La pedagogía concepcionista no se entiende sin una visión integral del alumno, es importante educar a la persona en todas sus dimensiones: “Piedad y letras, ciencia y virtud, estudio y oración, formar la mente y el corazón” (Santa Carmen Sallés).



4. Organización General del Centro

4.1. Organigrama del Centro





4.2. Aspectos organizativos del Centro

Horario lectivo:

El horario del centro es el siguiente:

- **Educación Infantil y Primaria:** de lunes a jueves de 9.00h a 13.00h y de 15.00h a 16.45h. y viernes de 9.00h a 13.00h.
- **Educación Secundaria:** de lunes a viernes de 8.15h a 14.30h
- **1º Bachillerato:** lunes, miércoles, jueves y viernes de 8.15h a 14.30h, y martes de 8.15h a 15.20h.
- **2º Bachillerato:** de lunes a viernes de 8.15h a 15.20h

Etapas y unidades:

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024			
CENTRO PRIVADO CONCERTADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESO			
INFANTIL			
N.º de unidades concedidas	9	N.º de alumnos	195
PRIMARIA			
N.º de unidades concedidas	19	N.º de alumnos	475
ESO			
N.º de unidades concedidas	15	N.º de alumnos	430
CENTRO PRIVADO DE BACHILLERATO			
N.º de unidades concedidas	6	N.º de alumnos	210

Recreos:

La etapa de Infantil dispone de su propio espacio de recreo que no es compartido por ninguna otra etapa, que realizarán de 10:30 a 11 horas. Comparten los mismos espacios Educación Primaria y Secundaria por lo que se organizan a distintas horas. El horario del recreo en Primaria es de 10:30 a 11 horas y de 11:15 a 11:45 en el caso de Secundaria. Los alumnos de Bachillerato, previa autorización de sus padres o tutores legales disfrutan del recreo fuera del Centro.



4.3. Actividades Extraescolares

ESCUELA DEPORTIVA “CARMEN SALLÉS”



Actividades, horarios y cursos

EDUCACIÓN INFANTIL

- **GIMNASIA RÍTMICA:** 29€/MES
 - 3º INFANTIL: MARTES Y JUEVES 13:45-14:45
- **PSICOMOTRICIDAD BILINGÜE:** 29€
 - 2º INFANTIL: LUNES Y MIÉRCOLES 13:45-14:45
 - 3º INFANTIL.: MARTES Y JUEVES 13:45-14:45
- **FÚTBOL MIXTO:** 29€
 - 3º INFANTIL: MARTES Y JUEVES 16:50-18:00

EDUCACIÓN PRIMARIA

- **GIMNASIA RÍTMICA:** 29€
 - 1º Y 2º: MARTES Y JUEVES 13:45-16:45
 - 3º, 4º, 5º Y 6º: LUNES Y MIÉRCOLES 13:45-14:45
- **GIMNASIA RÍTMICA DE COMPETICIÓN:** 29€
 - 5º Y 6º: LUNES Y MIÉRCOLES 16:50-18:00
- **BÁDMINTON:** 29€
 - LUNES Y MIÉRCOLES 13:45-14:45
- **ZUMB-MÓNICA:** 29€
 - MARTES Y JUEVES 16:50-18:00
- **MULTIDEPORTE:** 29€
 - 3º, 4º, 5º Y 6º: MARTES Y JUEVES 16:50-18:00
- **FÚTBOL MIXTO:** 29€
 - 1º Y 2º: MARTES Y JUEVES 16:50-18:00

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- **GIMNASIA RÍTMICA DE COMPETICIÓN:** 29€
 - LUNES Y MIÉRCOLES 16:50-18:00

FORM - ED

Actividades, horarios y cursos

EDUCACIÓN INFANTIL

- **2º Y 3º INFANTIL:** 39€ CADA ACTIVIDAD
 - **INGLÉS:** LUNES Y MIÉRCOLES 14:00-14:55
 - **CHIQUI CHESS-AJEDREZ:** MARTES Y JUEVES 14:00-14:55
 - **TALLER JUEGOS TRADICIONALES:** MARTES Y JUEVES 14:00-14:55
- **1º, 2º Y 3º INFANTIL:** 30€
 - **CUENTACUENTOS. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y TEATRAL:** VIERNES 15:00-16:45

EDUCACIÓN PRIMARIA

- **INGLÉS:** 39€ CADA ACTIVIDAD
 - 1º Y 2º E.P.: LUNES Y MIÉRCOLES 14:00-14:55
 - 3º Y 4º E.P.: MARTES Y JUEVES 13:00-13:55
 - 5º Y 6º E.P.: LUNES Y MIÉRCOLES 13:00-13:55
- **FRANCÉS:** 39€
 - 5º Y 6º E.P.: MARTES Y JUEVES 13:00-13:55
- **TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS:** 39€
 - 1º A 4º E.P.: MARTES Y JUEVES 14:00-14:55
- **AJEDREZ:** 39€
 - MARTES Y JUEVES 13:00-13:55
- **GITARRA:** 39€
 - DE 3º A 6º E.P.: LUNES Y MIÉRCOLES 13:00-13:55
- **HORA DE ESTUDIO:** 30€
 - DE 4º A 6º E.P.: DE LUNES A JUEVES 13:00-13:55
- **TALLER DE JUEGOS TRADICIONALES:** 30€
 - VIERNES 15:00-16:45

12



FORM - ED

Actividades, horarios y cursos

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- **FRANCÉS:** 39€
 - MARTES Y JUEVES 15:15-16:15
- **INGLÉS:** 39€
 - **1º Y 2º E.S.O.:** LUNES Y MIÉRCOLES 15:15-16:15
- **INGLÉS ONLINE:** 39€
 - **3º, 4º E.S.O.:** LUNES Y MIÉRCOLES 16:30-17:30
- **HORA DE ESTUDIO:** 40€
 - DE LUNES A JUEVES 15:15-16:45

BACHILLERATO

- **FRANCÉS:** 39€
 - MARTES Y JUEVES 15:15-16:15
- **INGLÉS ONLINE:** 39€
 - LUNES Y MIÉRCOLES 16:30-17:30

FUTURE KIDS

Actividades, horarios y cursos

EDUCACIÓN INFANTIL

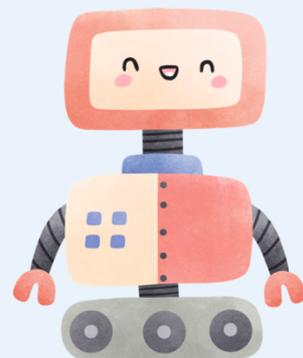
29€/MES + MATRÍCULA

- **2º Y 3º INFANTIL:** MARTES O MIÉRCOLES 14:00-15:00

EDUCACIÓN PRIMARIA

29€/MES + MATRÍCULA

- **1º Y 2º:** MARTES O MIÉRCOLES 14:00-15:00
- **3º Y 4º:** MARTES 13:00-14:00
- **5º Y 6º:** MIÉRCOLES 13:00-14:00





4.4. Servicios complementarios

Servicios Complementarios
Comedor Escolar (5 días, 4 días, ticket diario.)
Gabinete Psicopedagógico
Enfermería
Plataforma Digital de Comunicación
Madrugadores

4.5. Actividades pastorales

PASTORAL

Actividades, horarios y cursos

EDUCACIÓN PRIMARIA

- CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN: 10€
 - 3º EP: MIÉRCOLES, DE 17 A 18 H.
- CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN: 10€
 - 4º EP: MARTES, DE 17 A 18 H.
- GRUPOS ADAMAH:
 - 5º Y 6º EP: JUEVES, 13'00-13'50 H.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- GRUPOS ADAMAH:
 - 1º, 2º ESO: MIÉRCOLES, 15:15 A 16:10 H.
 - 3º Y 4º ESO: JUEVES, 15:15 A 16:10 H.
- CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN:
 - 4º ESO: JUEVES, 15:15 A 16:10 H.

BACHILLERATO

- GRUPOS ADAMAH:
 - JUEVES, 15:15 A 16:10 H.
- CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN:
 - JUEVES, 15:15 A 16:10 H.



Pastoral
Concepcionista



5. Oferta educativa y líneas metodológicas

En este apartado se definen las bases fundamentales que guían nuestro enfoque pedagógico, presentando una visión integral de las propuestas educativas que ofrecemos, así como las metodologías y enfoques pedagógicos que sustentan nuestra labor docente. A través de una cuidadosa planificación y adaptación a las necesidades de nuestros estudiantes, buscamos promover un ambiente de aprendizaje enriquecedor y significativo que fomente el desarrollo integral de cada individuo.

5.1. Enseñanzas impartidas

En nuestro centro en la actualidad impartimos las siguientes etapas educativas:

Educación Infantil (3 a 6 años)

La etapa de educación infantil constituye los cimientos de la persona. Nuestro colegio imparte un programa propio de aprendizaje a través de una metodología activa, sensorial, afectiva y personalizada. Los niños están en constante relación con el mundo que les rodea, aprenden observando, haciendo y jugando. Fomentamos la creatividad, la transformación y la comunicación.

Educación Primaria (6 a 12 años)

Además de desarrollar los objetivos indicados por la ley, nuestros alumnos construyen su propio aprendizaje con la ayuda de sus profesores y en colaboración con las familias. Se les transmite un continuo afán por descubrir nuevos conocimientos, fomentando la capacidad de esfuerzo y respetando la singularidad de cada uno.

Educación Secundaria Obligatoria (12 a 16 años)

En Educación Secundaria buscamos la adquisición de competencias que permitan al alumno desarrollarse de manera responsable, potenciando sus capacidades desde la iniciativa personal, siendo creativos y fomentando el pensamiento crítico. Además de consolidar los conocimientos propios de la etapa, los alumnos van asentando habilidades socioemocionales tales como la iniciativa, la responsabilidad, la creatividad, y la cooperación al servicio del bien común. Conscientes de que los alumnos de la ESO se encuentran en un momento importante su desarrollo afectivo y emocional, consideramos de gran importancia el acompañamiento de toda la comunidad educativa, para su pleno desarrollo integral.

Bachillerato (16 a 18 años)

Fomentamos la excelencia académica desarrollando las estrategias necesarias desde la orientación y acompañamiento para que los alumnos puedan superar la etapa de bachillerato y enfrentarse a estudios superiores.



5.2. Objetivos pedagógicos

Como Centro Concepcionista, tenemos unos objetivos pedagógicos que rigen nuestro quehacer diario:

- Realizar la educación en la fe a partir de un Proyecto de Pastoral Educativa.
- Presentar a María Inmaculada como modelo de persona abierta a Dios y a los seres humanos.
- Desarrollar el sentido ético y trascendente, desde la perspectiva del mensaje de Jesucristo sobre la humanidad, la historia y el mundo.
- Educar a través de la asimilación sistemática y crítica de las manifestaciones de la cultura, con la visión de la vida fundada en los valores cristianos.
- Educar para la solidaridad entre los hombres y los pueblos comprometiéndose en la construcción de una sociedad más humana y más justa.
- Ofrecer pautas para superar el individualismo, ayudándole a insertarse en el mundo en solidaridad con los demás seres humanos.
- Favorecer el espíritu de la familia, fomentando la colaboración, la convivencia y la amistad.
- Proponer una síntesis de fe y cultura, que ayude a los alumnos a integrar en valores cristianos lo que aprenden y lo que viven.
- Alcanzar una pedagogía preventiva que ayude al alumno a superar los riesgos y situaciones de peligro, aceptando el sentido de su juventud y viviendo en plenitud sus aspiraciones.
- Considerar al alumno como centro de la acción educativa, acogiéndole como es y ayudándole a crecer como persona.
- Promover la preparación humana y profesional, facilitando el acceso a la cultura, favoreciendo la apertura a los avances de la ciencia y de la técnica, para que el alumno llegue a describir y realizar su propio proyecto de vida.
- Orientar al alumno para que desarrolle sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales, que le permita llegar a ser dueño de sí mismo, libre y responsable.
- Desarrollar una pedagogía activa, que fomente la creatividad y el espíritu de iniciativa.
- Impulsar la motivación en el trabajo, ayudando a los que se encuentran en mayor dificultad.

5.3. Líneas metodológicas

Las líneas metodológicas recogidas en el **Marco Pedagógico de Referencia** están en consonancia con los valores y principios que definen a nuestro Centro, como son la formación integral, la formación en valores cristianos y la atención personalizada al estudiante.

Las líneas metodológicas que rigen este Centro son:



Aprendizaje globalizado e interdisciplinar

El **aprendizaje interdisciplinar** pretende mezclar los conocimientos de dos o más disciplinas para alcanzar un objetivo. La **metodología globalizada** ofrece al alumnado los recursos, herramientas y formas de pensar que le ayudarán a afrontar y resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana. Estas dos líneas educativas, en conjunto, ayudan a plantear interrogantes interesantes y resolver problemáticas relacionadas con la realidad a la que se va a enfrentar el alumnado en su vida.

Aprendizaje personalizado y atención a la diversidad

En el **aprendizaje personalizado y en la atención a la diversidad** el alumnado es el protagonista, este aprendizaje tiene en cuenta las fortalezas y debilidades de cada uno a la hora de diseñar las actividades, conociendo previamente a los alumnos, a través de la escucha activa. Cuando llevamos a cabo un aprendizaje personalizado estamos dando respuesta a la atención a la diversidad y estamos respetando los ritmos de aprendizaje y ritmos vitales de cada estudiante.

Aprendizaje cooperativo

El **aprendizaje cooperativo** tiene como principales objetivos un mayor dominio del contenido curricular, el desarrollo de las dimensiones intrapersonales y la atención a la diversidad, así como la mejora de las habilidades sociales de los estudiantes.

Pensamiento crítico y Aprender a pensar

Es imprescindible una buena capacidad de pensamiento analítico, para reconocer la realidad en la que estamos inmersos; de pensamiento crítico, para valorar esa misma realidad, y de pensamiento creativo, para mejorar o transformarla. Se busca formar personas capaces de responder con responsabilidad y eficacia a los retos que se le presenten.

Aprendizaje vivencial y manipulativo

Estos enfoques se basan en la idea de que el aprendizaje es más significativo y duradero cuando se experimenta directamente en lugar de simplemente escuchar o leer sobre un tema. Se trata de un aprendizaje activo, en el que los estudiantes participan en situaciones y actividades que les permiten experimentar, reflexionar y analizar su propia experiencia.

Evaluación Formativa

Entendiendo la evaluación como la estrategia empleada para medir, regular, calificar, acreditar, seleccionar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluar nos permite regular el aprendizaje y detectar las posibles dificultades que pueda encontrar el alumnado para aprender y, a partir de ahí, ayudar a resolverlas.



6. Objetivos de etapa

Los objetivos de etapa constituyen el pilar fundamental que sustenta nuestro trabajo pedagógico.

En esta sección se detallan los objetivos específicos que aspiramos alcanzar en cada etapa. Desde Educación Infantil hasta la Bachillerato, nos comprometemos a proporcionar un marco claro de metas educativas que orienten el desarrollo integral de nuestros estudiantes, preparándolos para afrontar con éxito los retos del mundo actual y futuro.

6.1. Educación Infantil

El conjunto de objetivos de la Educación Infantil pretende contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual del alumnado.

Los **objetivos** de la etapa se recogen en el *Decreto 36/2022, de 8 de junio, en su artículo 5.*

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las **capacidades** que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e) Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.
- f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- j) Promover y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

Las **competencias clave**, que se adquieren a través de los métodos pedagógicos, según el Artículo 6 del Decreto 36/2022, de 8 de junio son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia creativa.
- h) Competencia cultural.



Las competencias clave se caracterizan por su transversalidad, sin que exista jerarquía alguna entre ellas, ni pueda establecerse una correspondencia exclusiva con una única área de la etapa, sino que engloban los aprendizajes de las distintas áreas.

6.2. Educación Primaria

El *Decreto 61/2022*, de 13 de julio, recoge en su artículo 5 los **objetivos** de la etapa.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.



- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que inciden en la prevención de los accidentes de tráfico.

Competencias clave y perfil de salida

Las competencias clave engloban los aprendizajes de las distintas áreas y, a su vez, se adquieren a partir de las competencias específicas propias de cada área. Son competencias clave en esta etapa:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

El perfil de salida al término de la Educación Primaria es la herramienta que permite la identificación del nivel de aprendizaje esperado en el alumnado al completar esta fase de su itinerario formativo. Se concibe como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las orientaciones metodológicas que guían la práctica educativa. Debe ser, además, el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado y ha de considerarse en la toma de decisiones sobre la promoción a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

6.3. Educación Secundaria

En el *Decreto 65/2022*, de 20 de julio, y de conformidad con el artículo 13 del *Real Decreto 217/2022*, de 29 de marzo, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

De conformidad con el artículo 7 del *Real Decreto 217/2022*, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.



- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente
- l) los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Competencias clave y perfil de salida

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las **competencias clave** son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.



Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

6.4. Bachillerato

La ordenación de la etapa y el currículum está dispuesto en el *Decreto 64/2022*, de 20 de julio, en el *Real Decreto 243/2022*, de 5 de abril se detallan los **objetivos** de esta etapa.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las **capacidades** que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma

- solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
 - o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

6.5. Perfil del educador Concepcionista





6.6. Perfil del alumno Concepcionista

PERFIL DEL ALUMNO
CONCEPCIONISTA



CONECTADO
SANO - FORTALEZA INTERIOR
EQUILIBRADO - AUTOESTIMA
EMPATÍA



COMPETENTE
PENSAMIENTO CRÍTICO
RESPONSABLE - CREATIVO
INICIATIVA PERSONAL
POTENCIA SUS CAPACIDADES



COMPROMETIDO
ELIGE EL BIEN COMÚN - SOLIDARIO
SERVICIO - COMPASIVO



CREYENTE
AGRADECIDO - ALEGRE - VALIENTE
CULTIVA LA INTERIORIDAD - VOCACIONADO



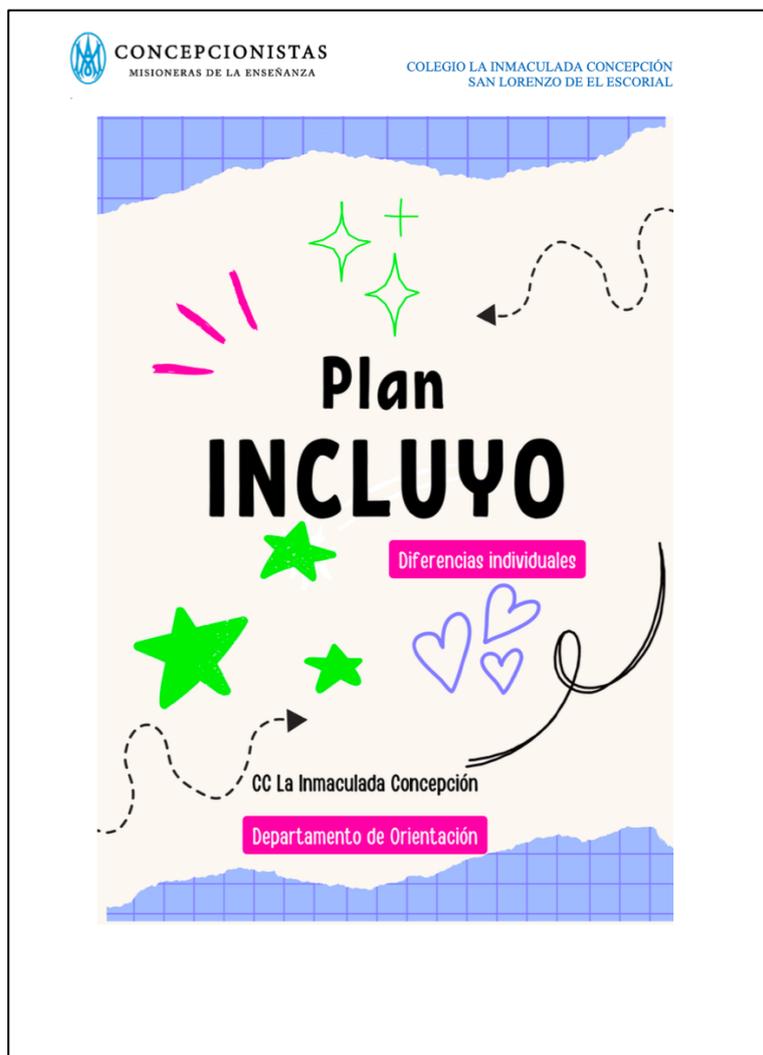
CONCEPCIONISTA
LIBRE PARA ELEGIR EL BIEN
IDENTIDAD Y PERTENENCIA
EXPERIENCIA MARIANA



7. Plan Incluyo

La Orientación, la Atención Educativa a las Diferencias Individuales, la Acción Tutorial y la gestión de la Convivencia aportan criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado en su conjunto, a la idiosincrasia de la Comunidad Educativa y a cuantos programas se desarrollen en el centro.

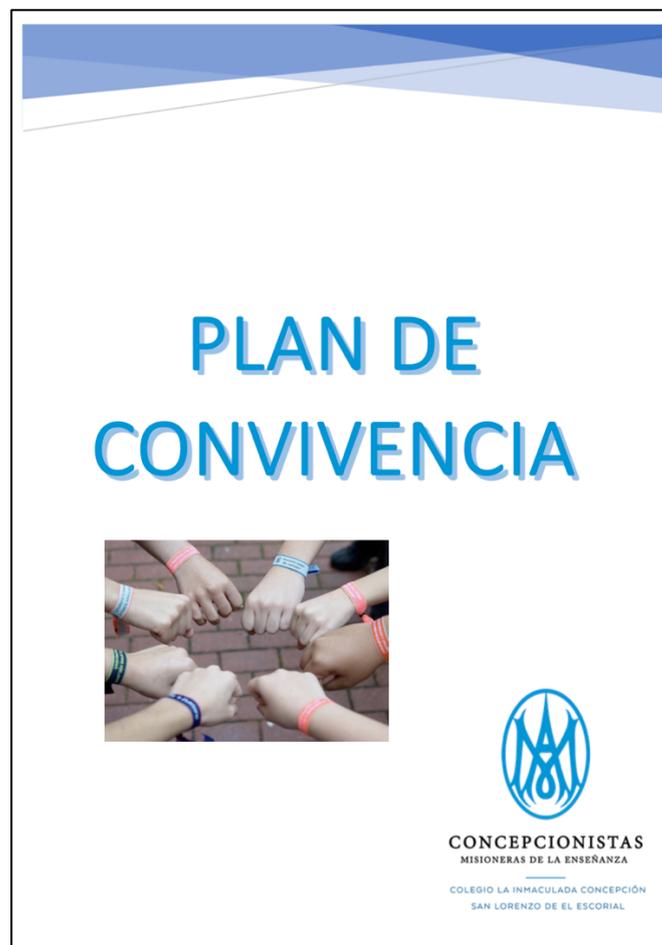
La orientación está reconocida entre los derechos del alumnado desde la *Ley Orgánica 8/1985*, de 3 de julio, del Derecho a la Educación (art.6), constituye un componente esencial del proceso educativo y su mejora, y contribuye a la creación de entornos accesibles de aprendizaje, desde el diseño universal, al favorecer la disminución o eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.



8. Plan de Convivencia

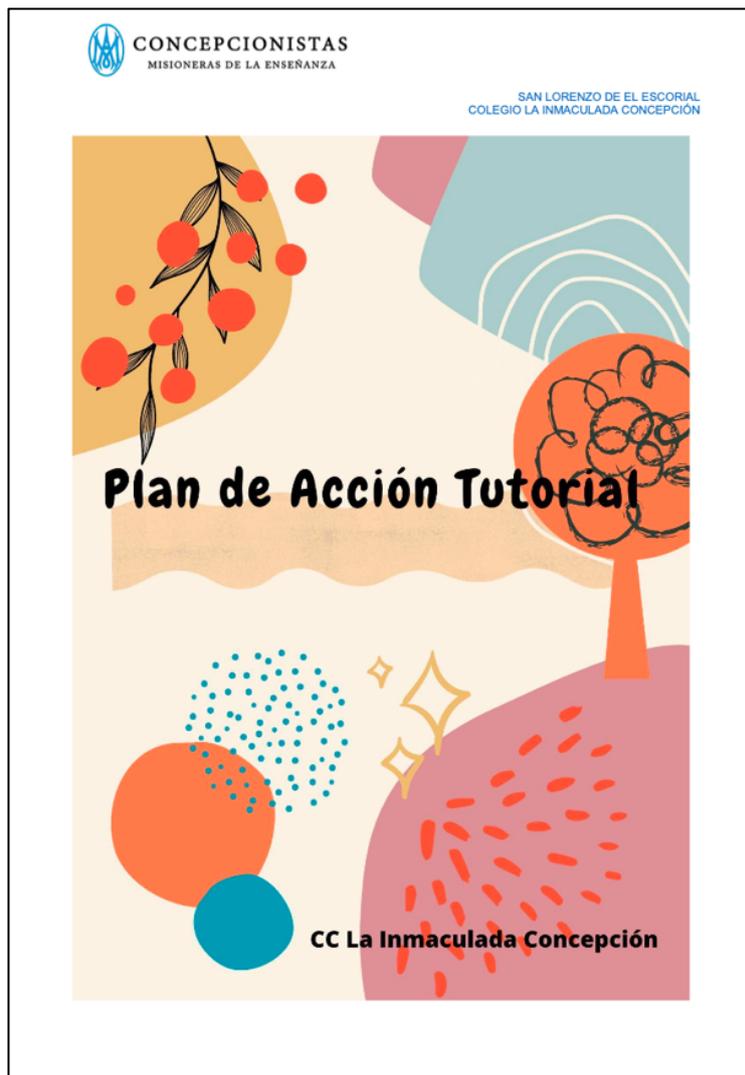
Uno de los pilares fundamentales que definen nuestro Centro es la prevención y promoción de la convivencia pacífica y ética en el contexto de las relaciones interpersonales. Arraigados en esta profunda y sólida convicción, llevamos a cabo numerosas iniciativas, proyectos, actividades, cursos y documentos, en colaboración con diversos miembros de nuestra comunidad escolar.

A lo largo de los últimos años, hemos implementado una serie de medidas con el objetivo de educar en la convivencia. Es importante destacar que este plan es un proceso dinámico, más que un simple documento. Sirve como un marco que guía las relaciones humanas, y ha sido construido con la contribución y experiencia de participación de todos los sectores implicados en el Colegio.



9. Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial, (PAT), dentro del Proyecto Educativo del Centro, es la estructura organizadora del conjunto de acciones de orientación y seguimiento dirigido a todo el alumnado a lo largo de su escolaridad, cuyo objetivo final es conseguir un desarrollo integral y armónico del alumno que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que se va encontrando a lo largo de su vida, y que el alumno se sienta protagonista de su propio proyecto personal y profesional.



10. Plan de Digitalización del Centro

En colaboración con el CTIF, el asesor ATD, responsable CompDigEdu y coordinador TIC se trabaja en el desarrollo de la Competencia Digital de docentes y alumnos, para lo que se han elaborado planes específicos en cada etapa.



11. Otros planes

Plan de Acción Social.

El Plan de Acción Social de nuestro centro educativo es una expresión tangible de nuestro compromiso con la comunidad y los valores de solidaridad y empatía. En este contexto, se ha diseñado la colaboración con las residencias de ancianos del municipio, una asociación que enriquece nuestra labor educativa al mismo tiempo que impacta positivamente en la vida de nuestros mayores.

A través de este proyecto, no solo buscamos brindar atención y apoyo a nuestros ancianos, sino también fomentar en nuestros estudiantes valores de respeto, responsabilidad y servicio hacia los demás. Esta alianza representa un pilar fundamental en nuestro proyecto educativo, donde la intergeneracionalidad y el compromiso social se entrelazan para fortalecer los lazos comunitarios y promover un entorno de inclusión y bienestar para todos, fundamentándose en el currículum para garantizar una integración coherente y enriquecedora de esta iniciativa en el proceso formativo de nuestro alumnado.

Plan Lector

El colegio apuesta por el fomento de la lectura como hábito saludable que además promueve el desarrollo de la lecto-escritura, expresión oral y escrita, la creatividad, la imaginación y estrategias de inteligencia emocional. Para ello, cada curso diseñamos, desde el Plan Lector, diferentes actividades con el objetivo de animar a los alumnos a sumergirse en la lectura de nuevas aventuras y sobre todo la comprensión de las mismas: Actividad de Motivación Lectora, Día del Libro, Apadrinamiento lector y otras actividades como teatros de padres, cuentacuentos o visitas a la Biblioteca Municipal.

Patios Activos

El patio es el lugar donde nuestro alumnado se mueve en un espacio abierto donde poder elegir libremente con quien jugar, donde poder canalizar toda su energía, donde busca la diversión y el disfrute y donde se establecen las relaciones interpersonales que tantos conflictos generan. También se observa en los patios que el fútbol acapara gran parte de los espacios, la falta de interacción entre niños y niñas, el incumplimiento de las normas de los juegos, la agresividad como solución a los conflictos que surgen e incluso muchas veces hay niños y niñas que no juegan, que solo pasean por falta de espacios, de materiales o de propuestas atractivas. Por todas estas razones surge la necesidad de desarrollar el siguiente plan.

Este proyecto se va a desarrollar a lo largo de los próximos cursos intentando conseguir el avance de la convivencia en nuestro centro. Será revisado cada curso incorporando los



cambios que los distintos miembros de la comunidad educativa propongan y eliminando de él aquello que no dé los resultados esperados.

Los objetivos de este plan de patios activos son:

1. Que los docentes tomen conciencia de la importancia del patio de recreo en el desarrollo del alumnado y en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que participen activamente en el proyecto de patios dinámicos. El juego en el patio al estar desligado del currículo lleva a que los docentes sean agentes pasivos, meros vigilantes del cumplimiento de las normas. Además, en el patio se dan la mayoría de las peleas, de los conflictos...
2. Conseguir que nuestro patio de recreo sea el más inclusivo posible dadas las características de nuestro centro: alumnado con NNEE, alumnado inmigrante, además tratamos de dar respuesta a los diferentes gustos y aficiones a los distintos deportes.
3. Ofrecer al alumnado nuevas propuestas en las que se valoren sus intereses.
4. Facilitar las competencias cívicas y sociales, y las relaciones interpersonales.
5. Favorecer la interacción entre niñas y niños a la hora de jugar
6. Aprender a resolver los conflictos de una manera pacífica y reducir la agresividad, con la mediación si es preciso.
7. Cuidar los patios de recreo, en cuanto a no romper el material, a mantenerlos limpios.
8. Mejorar las instalaciones del patio de recreo, generar nuevos espacios de juego y adquirir juegos y materiales que puedan estar a la disposición del alumnado, siempre con unas normas de cuidado y utilización.
9. Recuperar los juegos tradicionales.

Proyecto de Sostenibilidad: Cuidado de la Casa Común

Conservar el planeta, respetar y cuidar a todos los seres vivos como fundamento ético exige la modificación de las actitudes y prácticas personales y sociales, la sensibilización y formación de la ciudadanía para cuidar y proteger el medio ambiente, así como el deber de forjar una alianza a favor de un desarrollo humano sostenible. Para ello se crea este proyecto en el que los alumnos junto a sus familias, además de todo el personal del centro podrán adquirir conocimientos teóricos sobre el tema, concienciarse y tomar partido ante la conservación del planeta.

Para ello, durante el curso propondrá diversas dinámicas y/o momentos de encuentro en días señalados que sirvan para reforzar nuestra identidad, así como, otras actividades que se realizan por etapas, ciclos o cursos destinadas a ir generando nuevos hábitos relacionados con el cuidado de nuestro entorno más cercano.

Además se realizarán proyectos de colaboración con el Centro de Educación Ambiental "Arboreto-Luis Ceballos".



Plan Director.

Este Plan persigue prevenir cualquier riesgo que afecte a la seguridad y el bienestar de nuestros menores y jóvenes, en la escuela y su entorno.

El objetivo es la formación e información preventiva que se imparte dentro de este Plan para mejorar la convivencia y la seguridad en nuestro centro y en el entorno. Para ello se desarrollan las siguientes temáticas:

- Riesgos de Internet
- Acoso escolar
- Violencia de Género
- Bandas juveniles
- Drogas y alcohol

La existencia de nuevas necesidades en materia de seguridad entre los jóvenes, derivadas de la sociedad cambiante, ha ocasionado que la Policía Nacional incremente las materias y las actividades a desarrollar en el marco de este Plan, adaptándose constantemente a las demandas reales de nuestros menores.

Desde el centro en comunicación con la Policía Nacional, agendamos y organizamos las sesiones formativas para el alumnado y profesorado de EP y ESO.

Programa de educación afectivo sexual “Aprender a Amar”. (Fundación desarrollo y persona, UFV.)

Desde el Instituto Desarrollo y Persona de la Universidad Francisco de Vitoria ofrecemos en nuestro Centro un programa de educación afectivo sexual, para conocer: la grandeza del amor y la sexualidad humana, nuestro cuerpo y la importancia de desarrollar una buena autoestima. Acompañando al alumno de manera integral, con el fin de prevenir situaciones tóxicas o de riesgo en el mundo de las relaciones humanas.

Dicho programa consta de cinco fases:

1º Información presencial a familias

2º Realización de un cuestionario inicial, anónimo con los alumnos, para que puedan reflejar sus inquietudes y preguntas previo al comienzo de las sesiones

3º Dossier de padres: se trata de un documento que recoge pinceladas del taller para enviar a las familias a modo de recordatorio de lo visto en el encuentro de padres y facilitar que puedan acompañar a sus hijos entre sesiones a lo largo del taller, propiciando así el diálogo en la familia.



4º Desarrollo de cuatro sesiones formativas para los alumnos de 5º EP, 1º ESO, 3º ESO y 1º Bachillerato.

5º Feedback del formador con el servicio de orientación y tutor para evaluar conceptos, actitudes y procedimientos aprendidos en las sesiones.

Programas de prevención ofrecidos por el Ayuntamiento de la localidad.

Educación Infantil:

- Educación Vial y Policía Local: “Conoce tu policía”
- Acercar a los alumnos la figura del policía.

Educación primaria:

- “Respeto entre iguales”: Enseñar el concepto de respeto y tolerancia.
- “Riesgo de internet”: conocer los riesgos que hay en el uso de las llamadas “nuevas tecnologías” y las medidas preventivas para reducir riesgos
- “Prevención consumo de alcohol y tabaco”: Ofrecer una serie de habilidades y recursos que eviten el consumo de alcohol y tabaco en preadolescentes con el fin de promocionar un desarrollo integral y saludable.
- “Tú decides en Internet”: conocer los riesgos que hay en el uso de las llamadas “nuevas tecnologías” y las medidas preventivas para reducir riesgos. Se tratan temas como: sexting, cyberbullying, privacidad, ...
- Taller de riesgos en las nuevas tecnologías: conocer los riesgos que hay en el uso de las llamadas “nuevas tecnologías” y las medidas preventivas para reducir riesgos. Se tratan temas como: sexting, cyberbullying, privacidad,...
- Taller sobre emociones y autocontrol: desarrollar el autocontrol emocional como factor de protección ante conductas de riesgo.

Educación secundaria:

- Programa de prevención de consumo de alcohol y tabaco con población escolar: el objetivo del programa es ofrecer una serie de habilidades y recursos que eviten el consumo de alcohol y tabaco en preadolescentes con el fin de promocionar un desarrollo integral y saludable de nuestra población adolescente y juvenil.
- Programa prevención del consumo de cannabis: el objetivo de este taller es dar información correcta para cuestionar las informaciones erróneas y mitos, así como contrarrestar las actitudes positivas existentes hacia el cannabis. Poniendo de manifiesto los distintos riesgos y las consecuencias negativas del consumo de esta sustancia.
- Taller trastornos alimenticios: el objetivo de este taller es prevenir los trastornos alimentarios entre la población juvenil, fomentar hábitos saludables de alimentación y ejercicio y proporcionar información útil para los alumnos. Durante la realización de los



talleres se facilitan datos con el objetivo de fomentar la actitud crítica entre los menores respecto a los cánones de belleza que se transmiten en la sociedad actual. Además, se proporcionan a los participantes criterios y guías sobre alimentación equilibrada, además de ayudar a borrar ideas preconcebidas sobre alimentos que engordan o adelgazan. En colaboración con el Centro de Salud “San Carlos”. Impartido por una psiquiatra y una trabajadora social.

- Taller prevención del estrés y la ansiedad: el objetivo del taller es proporcionar herramientas para disminuir la ansiedad, introducir hábitos de vida que fomenten calma, tranquilidad y pensamiento positivo para conseguir relacionarnos con nosotros/as mismos/as y nuestras propias experiencias. El taller se complementa con un ejercicio de relajación. Taller realizado por profesionales del Centro de Salud
- Tú decides en internet: el objetivo principal es conocer los riesgos que hay en el uso de las llamadas “nuevas tecnologías” (mensajería instantánea, páginas web, redes sociales...) y las medidas preventivas para reducir tales riesgos. Las actividades se apoyarán en el visionado de vídeos que nos servirán para ilustrar situaciones de riesgos en el uso de las nuevas tecnologías y de las medidas preventivas que deberemos tomar.

Plan de Potenciación de Idiomas

Somos un colegio que pertenece al programa BEDA y potenciamos el aprendizaje de los idiomas desde infantil hasta bachillerato a través de distintas propuestas:

○ **Semana de inmersión lingüística en España (EP)**

Durante una semana a través de actividades deportivas y de multiaventura, los alumnos hacen un aprendizaje significativo de la lengua acompañados de profesores nativos y monitores bilingües.

○ **Semana de inmersión lingüística en el extranjero (ESO)**

Estancia con una familia para no solo aprender el idioma sino también la cultura y las costumbres del país.

○ **Exámenes de Cambridge Assessment English**

Se facilita a los alumnos la posibilidad de presentarse a los exámenes oficiales en todos los niveles en el propio colegio.

○ **Bachillerato Dual Americano**

Este programa es una puerta abierta a los estudios universitarios en Estados Unidos. Cursando al mismo tiempo el bachillerato español y el americano de forma online.

○ **Método fonético para el aprendizaje de una segunda lengua**

Es un método fonético sintético de enseñanza de la lectura y escritura en inglés, y en el que se trata de sentar las bases del idioma en la pronunciación correcta de los fonemas, para poder posteriormente trabajar la grafía y la gramática.